latsons

REALTY INVESTIMENT COMPANY S.A.

HECHO DE IMPORTANCIA

Con relación al litigio en proceso sobre la finca No. 857 propiedad de Latsons Realty Investment Company, S. A. ubicada en Salitrosa, corregimiento de El Roble, distrito de Aguadulce en la provincia de Coclé, que Latsons Realty Investment Company, S. A. ha informado previamente, presentamos los siguientes hechos recientes:

El señor Pacífico Tapia Robles adquirió en la suma de B/.389.00 (trescientos ochenta y nueve balboas con 00/100) la finca No. 6697 propiedad de los señores Pacífico, Carlos Vicente y Ruth Eneida Tapia Sayas en mayo de 2021.

En su calidad de nuevo titular de la finca No. 6697 el señor Pacífico Tapia Robles ha interpuesto varios procesos vs Latsons Realty Investment Company, S. A. los cuales se listan a continuación:

1. Proceso Sumario de Interdictos Posesorios vs Latsons Realty Investment Company, S. A., Agencias Feduro, S. A. y Banistmo Investment Corporation, S. A. Dicho proceso fue tramitado en agosto de 2021 por parte del señor Pacífico Tapia Robles ante el Juzgado Primero Civil de Coclé.

Mediante Auto 1111 de 2 de septiembre de 2021, el Juzgado Primero Civil de Coclé al valorar la admisión de la demanda, decidió no admitirla porque no cumplía con las formalidades correspondientes para este tipo de procesos. El demandante solicitó y obtuvo el desglose de los documentos aportados por él como pruebas.

Este expediente se cerró y está archivado en el Tribunal.

2. Acción de Reivindicatoria de Dominio promovida por Pacifico Tapia Robles vs Latsons Realty Investment Company, S.A., Agencias Feduro S.A. y Banistmo Investment Corporation, S.A. Fue presentado en el mes de septiembre de 2021 y está radicado en el Juzgado Primero Civil de Coclé.

Mediante Auto No.1313 de 21 de octubre de 2021 el Juzgado Primero Civil de Coclé admitió la Acción Reivindicatoria antes descrita.

Nuestros apoderados judiciales se notificaron el 21 de octubre de 2021 de la admisión y están ejercitando nuestro derecho de defensa de este proceso en razón que nuestra propiedad goza de la protección registral como adquirente de buena fe del propietario previo que constaba inscrito en el Registro Público.

3. Querella Penal presentada por Pacifico Tapia Robles contra Latsons Realty Investment Company, S.A., Agencias Feduro S.A. en la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Provincia de Coclé

La querella fue presentada en septiembre de 2021 ante la Fiscalía, Sección Primaria de Coclé del Segundo Distrito Judicial.

El señor Tapia Robles describe una serie de conductas relacionadas con la ocupación de la finca 857 de propiedad en su momento de Agencias Feduro, S.A. y actualmente de Latsons Realty que, a su juicio, constituyen delitos, lo cual rechazamos categóricamente y así haremos valer nuestros derechos y presentar las acciones legales en las instancias judiciales correspondientes.

Las reclamaciones efectuadas por el nuevo propietario de la finca 6697, tienen un carácter eminentemente civil por lo cual nuestros asesores legales consideran que no corresponde un proceso penal.

Larry Eduardo Maduro García de Paredes
Cédula de identidad personal No. 8-222-1064
Representante Legal

LATSONS REALTY INVESTMENT COMPANY S.A.
V°B°
TESORERO